

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DEL VALLE METALCAST FOUNDRY S.A.

En la ciudad de Sangolquí a los 10 días del mes de marzo del 2017, a las 11:00 am horas, en las instalaciones de la Compañía DEL VALLE METALCAST FOUNDRY S.A., ubicada en la Avenida General Enriquez No 488-B, voluntariamente se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra presente el 100% del Capital Social, representando por el señor Ing. Juan Carlos Recalde Carvajal, propietario de 122.255 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y el señor José Nepatali Ramón Godoy Becerra, propietario de 245 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, lo que representa la totalidad del Capital Social.

Preside la reunión el señor Ing. Juan Carlos Recalde Carvajal y como secretaria actúa la señora Yolanda Urquiles Vallejo.

La presidencia propone y se aprueba como puntos de orden del día los siguientes:

1. Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2016.
2. Informe del Comisario por el Ejercicio Económico 2016.
3. Conocimiento y Aprobación de las Cuentas, el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2016.
4. Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales o utilidades del Ejercicio Económico 2016.

Aprobados los puntos, se da inicio.

1.- Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra la señora Yolanda Urquiles Vallejo, Gerente General, quien expresa que se ratifica en el contenido de su informe escrito, y aportará en el futuro su experiencia y conocimiento para que la empresa dirigida siga en crecimiento, mejorando sus ventas y cumplir siempre con sus expectativas.

Se aprueba y se cierra el presente punto de orden del día.

2.- Informe del Comisario por el ejercicio Económico 2016.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, y luego de ser tratado el mismo, se aprueba su contenido por parte de los señores accionistas y se concluye con el presente punto del orden del día.

3.- Conocimiento y Aprobación de las Cuentas, del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

Luego de que han sido presentados los Estados Financieros de la empresa correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, y revisados por la señora Gerente General, se pone a consideración de los accionistas los mismos que aprueban en su totalidad, quedando así concluido este punto.

4.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales o utilidades del Ejercicio Económico 2016.

La Gerente General da a conocer el resultado del presente ejercicio económico en la que respecta a utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio presente y propone que las mismas queden a disposición de los accionistas.

Los accionistas aprueban el siguiente punto y se da por terminado el mismo.

Sin otro punto a tratar se procede a la redacción de la presente acta, y luego de un receso de 30 minutos se procede a dar la lectura correspondiente, quedando aprobada por unanimidad sin modificaciones a su contenido.

Para constancia de que los señores accionistas están completamente de acuerdo con lo expuesto por la señora Gerente General Yolanda Urgiles Vallejo, firman la presente acta y se da por terminada la Junta General Universal de Accionistas.

JUAN CARLOS RECALDE CARVAJAL



Socio

JOSE NEPTALI RAIMON GODOY BECERRA



Socio

YOLANDA URGILES VALLEJO



Secretaría